

**CPS**

COORDINACIÓN POLITÉCNICA  
PARA LA SUSTENTABILIDAD

# GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL CAMPUS IPN-SUSTENTABILIDAD

DIRIGIDA A DEPENDENCIAS POLITÉCNICAS,  
ÓRGANOS DE APOYO  
Y ORGANISMOS AUXILIARES



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"



---

# CPS

COORDINACIÓN POLITÉCNICA  
PARA LA SUSTENTABILIDAD

Presentación .....	4
Introducción .....	6
¿Cómo estructurar un Campus IPN-Sustentabilidad? .....	8
Paso 1. Identifica las Metas planteadas en el IPN-Sustentabilidad .....	8
Paso 2. Conoce tu punto de partida: diagnóstico .....	8
Paso 3. Define tu línea base.....	9
Paso 4. Establece metas claras.....	14
Paso 5. Formula estrategias .....	14
Paso 6. Organiza la implementación.....	14
Paso 7. Monitorea los avances .....	14
Paso 8. Impulsa las acciones .....	14
Paso 9. Ajusta y mejora .....	14
Paso 10. Compartir resultados.....	15
Anexos .....	16

## »» Presentación

El Programa para la Sustentabilidad del Instituto Politécnico Nacional 2025-2030<sup>1</sup> (IPN-Sustentabilidad) deriva directamente de la Política para la Sustentabilidad del IPN<sup>2</sup>, como instrumento rector que define visión, prioridad y acciones para incorporar transversalmente la sustentabilidad en las funciones del Instituto. Responde a la necesidad de alinear la operación institucional con marcos internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconociendo su responsabilidad como entidad educativa que impacta en el entorno derivado de su consumo de agua y energía, residuos que genera y el terreno ocupado.

El IPN-Sustentabilidad plantea pasar de hechos aislados a un **modelo estructurado, evaluable** y con base en metas claras, indicadores de desempeño y mecanismos de seguimiento. Organizado en **Pilares**, permite articular sustentabilidad en distintos ámbitos, desde la gestión ambiental del campus<sup>3</sup> hasta formación académica, investigación y cultura organizacional.

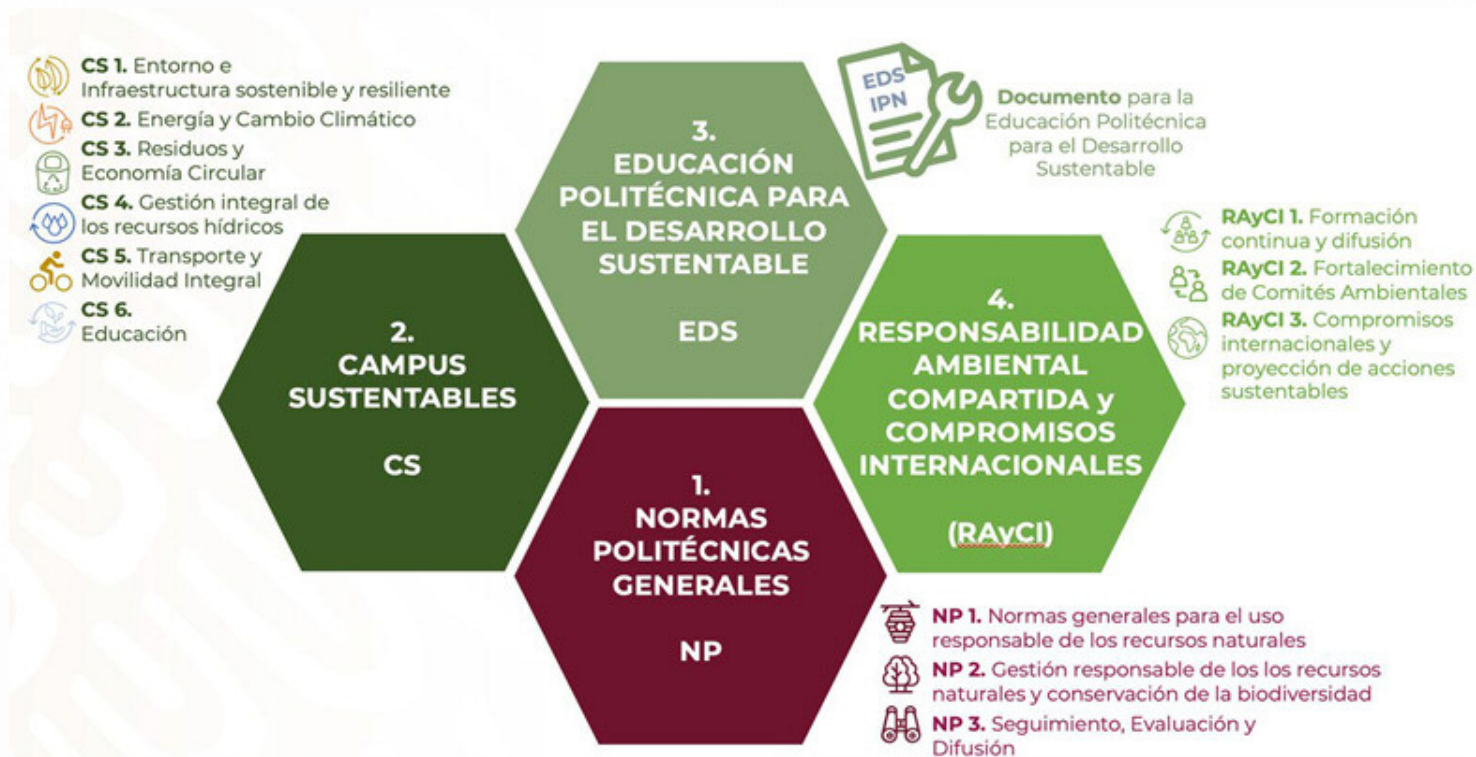
Los Pilares del IPN-Sustentabilidad son cuatro (Figura 1):

	1	Normas Politécnicas Generales (NP);
	2	Campus Sustentables (CS);
	3	Educación Politécnica para el Desarrollo Sustentable (EDS);
	4	Responsabilidad Ambiental Compartida y Compromisos Internacionales (RAYCI)

<sup>1</sup> Programa Politécnico para la Sustentabilidad. Publicado en la Gaceta Politécnica Extraordinaria 1887 del 28 de agosto de 2025. Año LXI/Vol. 21, disponible en <https://www.ipn.mx/sustentabilidad/gobernanza/programa-para-la-sustentabilidad.html>

<sup>2</sup> Acuerdo por el que se establece la Política para la Sustentabilidad Politécnica. Publicado en la Gaceta Politécnica Extraordinaria 1855 del 11 de abril de 2025. Año LXI/Vol. 21, disponible en <https://www.ipn.mx/sustentabilidad/gobernanza/politica.html>

<sup>3</sup> Entiéndase campus como el espacio físico y funcional donde se desarrolla la vida académica, administrativa y social del IPN, definido y delimitado como lo señala el artículo 2 del Reglamento Orgánico del IPN.



**Figura 1. Representación gráfica del Programa para la Sustentabilidad en el Instituto Politécnico Nacional 2025-2030. Fuente: IPN-Sustentabilidad.**

Esta Guía abarca desde la realización del diagnóstico inicial, establecimiento de líneas base, definición de metas, consolidación de acciones, control mediante herramientas de registro y comunicación de resultados, asegurando la estandarización de procesos y evidencia para evaluación institucional.

## »» Introducción

Dentro de los Pilares del IPN-Sustentabilidad, el **Pilar 2. Campus Sustentables** se distingue por ser un componente operativo que, través de las Dependencias Politécnicas (DP), Órganos de Apoyo (OAp) y Organismos Auxiliares (OAu) dirige acciones para disminuir su impacto ambiental. Este Pilar está diseñado para que, mediante el esfuerzo conjunto de las dependencias, se refleje el desempeño institucional global en materia de sustentabilidad.

Los indicadores fueron establecidos tomando como referencia los parámetros internacionales del *UI GreenMetric World University Rankings*, iniciativa en la que actualmente participa el IPN. En este sentido, las metas fueron definidas con base en dichos criterios, no necesariamente de manera idéntica, pero sí considerando sus lineamientos y enfoques como fundamento para su formulación.

El Pilar 2 se debe implementar a través de los Comités Ambientales (CA) de cada DP, OAp u OAu, que son responsables del diseño y operación de su propio programa denominado **Campus IPN-Sustentabilidad** a partir del **diagnóstico inicial** y la **línea base**, herramientas con las cuales se deben proponer metas claras y efectuar las **Acciones Puntuales** en los seis ejes estratégicos que comprende (**Figura 2**).



**Figura 2. Ejes estratégicos del Pilar 2. Campus Sustentables (CS). Fuente: IPN-Sustentabilidad (2025).**

Además, el Campus IPN-Sustentabilidad está contemplado como un indicador del Programa Operativo Anual (POA) 2026, específicamente el indicador **T126102 Programa Campus IPN-Sustentabilidad elaborado por el Comité Ambiental**.

De esta forma, el Campus IPN-Sustentabilidad traduce la política institucional en **Acciones Puntuales medibles y verificables**, incorporando elementos clave como el registro a través de la plataforma IPN-SiSustenta<sup>4</sup>, facilitando la transparencia y mejora continua.

Esto permite adaptar la estrategia institucional a las condiciones de cada campus, reconociendo sus propios **contextos y funciones diversas**, manteniendo al mismo tiempo una estructura común que facilita la evaluación y comparación de resultados. Su puesta en funcionamiento es fundamental para reducir la huella ambiental del Instituto, y consolidar una cultura de sustentabilidad en el colectivo politécnico, basada en la corresponsabilidad y la participación activa.



<sup>4</sup>Plataforma en construcción

# » ¿Cómo estructurar un Campus IPN-Sustentabilidad?

## » Paso 1. Identifica las Metas planteadas en el IPN-Sustentabilidad

Observa el **Cuadro 3 del IPN-Sustentabilidad**<sup>5</sup> y evalúa qué **Acciones Puntuales** y **Metas** aplican en función de las actividades que se desempeñen y su contexto particular.

## » Paso 2. Conoce tu punto de partida: diagnóstico

El diagnóstico consiste en entender cómo se encuentra actualmente tu campus respecto del uso de agua, energía, manejo de residuos, infraestructura, movilidad y acciones educativas, propicia reconocer áreas de oportunidad y avances existentes. Para tal fin, se ponen a disposición el Manual de Auditoría Energética y el Manual de Auditoría Hídrica desarrollados por la CPS<sup>6</sup>.




### CS 1. Entorno e infraestructura sustentable y resiliente

Debes examinar la situación de edificios, áreas verdes, su mantenimiento, y si hay elementos de infraestructura que contribuyan a prácticas sustentables (por ejemplo, **dispositivos de captación de agua pluvial** y cantidad de **áreas verdes**).



### CS 2. Energía y cambio climático



**¿Sabías que...?**

**Cambiar un foco incandescente por un foco LED puede ahorrar hasta un 75 % de energía y durar hasta 25 veces más que un foco tradicional<sup>7</sup>**

<sup>5</sup> Extracto del IPN-Sustentabilidad. Disponible en: <https://www.ipn.mx/assets/files/sustentabilidad/docs/campus/pilar2.pdf>

<sup>6</sup> Manuales de auditoría: <https://www.ipn.mx/sustentabilidad/campus/pilar-2-campus-sustentables.html>

<sup>7</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2017). Accelerating the global adoption of energy-efficient lighting: Essential elements of an efficient lighting policy. United for Efficiency (U4E).

<https://united4efficiency.org/resources/accelerating-global-adoption-energy-efficient-lighting/>

Debes identificar el consumo de energía eléctrica y dado el caso, de otros combustibles: ¿en qué áreas se consumen?, ¿existen soluciones que contribuyan a la eficiencia energética (por ejemplo, **luminarias LED, paneles solares**)?, ¿existen iniciativas de reducción de emisiones?



### CS 3. Economía circular

Debes reconocer cómo se generan, separan y gestionan los residuos dentro del campus. Incluye la separación de residuos en **orgánicos, reciclables, no reciclables** y, en su caso peligrosos: ¿hay **separación, programas de reciclaje o reducción**?, ¿cómo se les destina finalmente?, ¿qué tipo de **plásticos** de un solo uso compran?



### CS 4. Gestión integral de los recursos hídricos

Debes analizar el consumo de agua, ¿existen dispositivos para la eficiencia hídrica? ¿en qué actividades hay pérdidas?, ¿se cuenta con **llaves ahorradoras y sanitarios eficientes**?, ¿cuáles son los dispositivos o sistemas de almacenamiento (por ejemplo, **tanques o cisternas**), reutilización y tratamiento de agua? ¿hay estrategias para el mantenimiento y la reparación de fugas?



### CS 5. Transporte y movilidad integral

Debes contemplar la forma de traslado de la comunidad hacia y dentro del campus: ¿el personal utiliza **automóviles particulares, servicio de transporte público, bicicleta o caminata**?, ¿con qué **infraestructura** de estacionamientos y ciclopuertos se cuenta?



### CS 6. Educación

Debes identificar acciones de sensibilización, capacitación o formación, enseñanza ambiental organizadas por el campus. Integra cursos, campañas, talleres y actividades académicas relacionadas con la sustentabilidad, así como el nivel de participación de la comunidad.

**En conjunto, este diagnóstico permite tener caracterizado el estado del campus, lo que facilita la toma de decisiones informadas y la definición de acciones pertinentes.**

<sup>8</sup> Noticias ONU. (2026, 20 enero). El agua se agota: la ONU declara la "bancarrotta hídrica" de un planeta que vivió a crédito. Naciones Unidas. <https://news.un.org/es/story/2026/01/1541043>

### ▶ Paso 3. Define tu línea base

Mientras que el **Paso 2. Conoce tu punto de partida: diagnóstico** te dice *qué está pasando en materia ambiental*, la línea base te dice *cuánto se está usando o consumiendo*. Es la **referencia cuantitativa** del **campus**, es decir, los valores concretos que describen el estatus en un momento específico.

La línea base es la **traducción del diagnóstico en números**, que servirá para todo el proceso de implementación del Campus IPN-Sustentabilidad con alcance al **2030**, y, debe ser **información** del año **2026**; debes llevar a cabo la compilación y el registro de dichos datos. Sin ella, no es posible demostrar mejoras ni evaluar resultados de las acciones; es la base para definir las metas a cubrir (**Figura 3**).

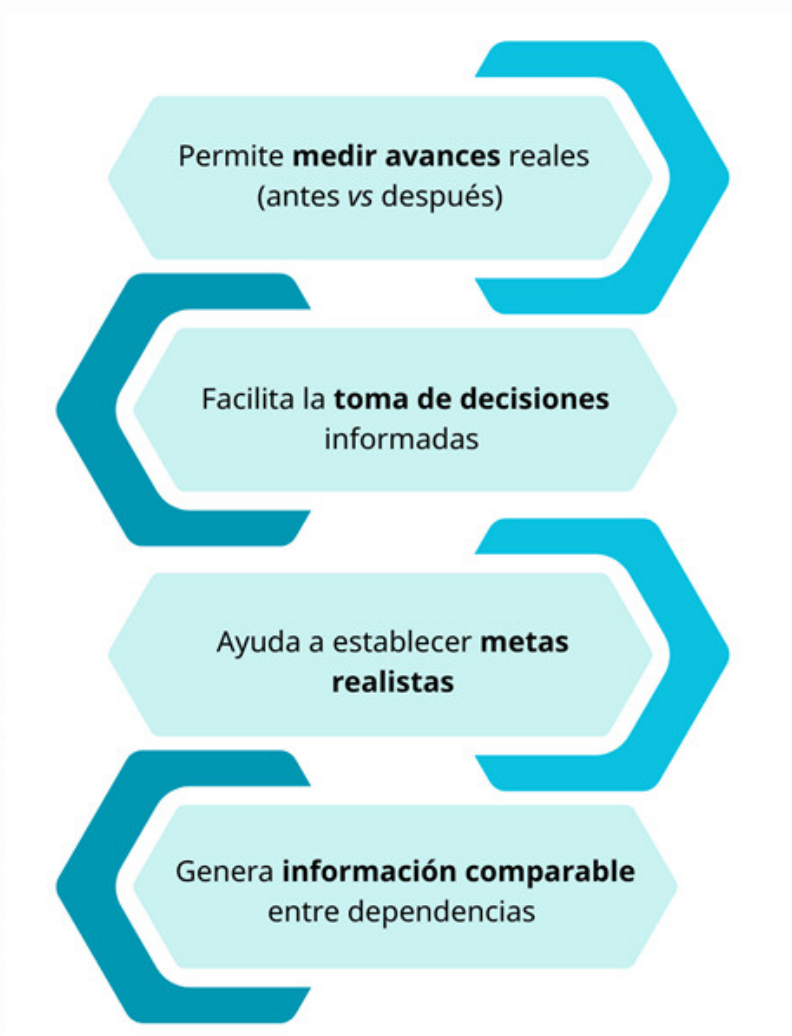


Figura 3. Funciones del diagnóstico y la línea base

## ¿Qué debe contener la línea base?

La línea base se construye tomando los datos del diagnóstico y organizándolos para cada **Eje Estratégico**. No necesita ser perfecta desde el inicio, pero sí debe ser consistente.

En cada eje debes considerar como mínimo la siguiente **información cuantitativa**:



### CS 1. Entorno e infraestructura sustentable y resiliente

- Edificios totales (*número*)
- Superficie de áreas verdes ( $m^2$ )
- Espacios con infraestructura sustentable (captación pluvial, techos verdes, etc.) (*número*)

### ¿Sabías que...?

Un árbol maduro puede absorber hasta 22 kg de CO<sub>2</sub> al año y liberar suficiente oxígeno para apoyar la respiración de dos personas. Además, las áreas verdes urbanas ayudan a reducir la temperatura de las ciudades, mejorar la calidad del aire y disminuir el estrés.<sup>9</sup>



### CS 2. Energía y cambio climático

- Consumo total de energía eléctrica (*kWh/año*)
- Consumo por edificio o área (*kWh/año*)
- Luminarias (por ejemplo LED) (*número*)
- Sistemas de energía renovable instalados (*número*)




<sup>9</sup> United States Environmental Protection Agency. (s.f.). *Climate change and trees and plants*. U.S. Environmental Protection Agency. <https://www.epa.gov/climate-change>



### CS 3. Economía circular

- Residuos generados (*kg/mes*)
- Residuos separados (*porcentaje*)
- Residuos por categoría: orgánicos, inorgánicos reciclables, inorgánicos no reciclables y peligrosos (*kg/mes*)
- Estaciones de separación con contenedores diferenciados (*número*)

Para fortalecer las acciones de los campus en materia de economía circular y gestión integral de residuos, debes considerar la **Guía para alcanzar la Meta Cero Residuos del PIECC 2026-2030**, en la cual se describen las acciones específicas orientadas particularmente a la gestión circular de residuos y materiales.



**¿Sabías que...?**

Se han encontrado microplásticos en agua potable, lluvia y hasta en el cuerpo humano, lo que conlleva riesgos importantes para la salud<sup>10</sup>



### CS 4. Gestión integral de los recursos hídricos

- Consumo total de agua (*m<sup>3</sup>/año*)
- Puntos de consumo de agua (baños, laboratorios, áreas verdes, etc.) (*número*)
- Dispositivos ahorradores instalados (*número*)

<sup>10</sup> Leslie, H. A., et al. (2022). Discovery and quantification of plastic particle pollution in human blood. *Environment International*, 163, 107199. <https://doi.org/10.1016/j.envint.2022.107199>.

Balistreri, C. R., Magro, D., & Jadavji, N. M. (2025). Insights into the toxic effects of micro-nano-plastics on the human brain and their relationship with the onset of neurological diseases: A narrative review. *Ageing Research Reviews*, 111, Artículo 102836. <https://doi.org/10.1016/j.arr.2025.102836>



## CS 5. Transporte y movilidad integral



### ¿Sabías que...?

Si cambias un trayecto diario de 10km en automóvil por bicicleta durante un año, puedes evitar la emisión de aproximadamente 300 kg de CO<sub>2</sub>. Eso equivale a lo que absorben cerca de 15 árboles en un año<sup>11</sup>.

- Usuarios por tipo de transporte (*número*)
- Espacios de estacionamiento disponibles (*número*)
- Ciclopuestos o infraestructura para movilidad sustentable (por ejemplo, estaciones de carga de vehículos eléctricos) (*número*)



## CS 6. Educación

- Eventos académicos y de divulgación sobre sustentabilidad organizados por tu dependencia (*número*)
- Actividades organizadas por grupos estudiantiles (*número*)
- Oferta educativa (programas académicos, unidades de aprendizaje, y otras acciones de formación) (*número*)

<sup>11</sup> Agencia Europea de Medio Ambiente. (s.f.). Estimated specific emissions of CO<sub>2</sub> per passenger kilometre. European Environment Agency. <https://www.eea.europa.eu/en/analysis/maps-and-charts/estimated-specific-emissions-of-co2>

## ▶▶ Paso 4. Establece metas claras

A partir del diagnóstico, debes definir **metas anuales** que ayuden a avanzar hacia la sustentabilidad y contribuyan al cumplimiento del Pilar 2. Estas metas estarán basadas en los resultados obtenidos en la línea base de los **Ejes Estratégicos aplicables** y enfocarse en mejorar el desempeño del campus. Además, deben ser claras, medibles, alcanzables y, plantearlas de manera que sean igual o más ambiciosas que las metas institucionales. En ese sentido, la **Tabla 1** de la sección de **Anexos** presenta un resumen de las acciones puntuales y **metas** planteadas en el IPN-Sustentabilidad, con el objetivo de que identifiques (a manera de lista de verificación) aquellas que son viables y pertinentes para aplicar en tu campus.

Debes evaluar si la meta es aplicable o no para el caso particular de tu DP, OAp u OAu, y, en caso de que no aplique, incluye una justificación que puede empatar con el catálogo de la **Tabla 2**, o en su caso, señalar los motivos de no aplicabilidad y anexar la evidencia correspondiente.

## ▶▶ Paso 5. Formula estrategias

Con las metas definidas, diseña estrategias que ayuden a alcanzarlas. Estas acciones pueden incluir mejoras en infraestructura, cambios en prácticas cotidianas o programas de sensibilización. Lo importante es que sean **claras, realizables** y con **responsables** y **plazos definidos**. Para tal fin, es importante que registres la línea base y la proyección de las metas anuales en la **Tabla 3** de la sección de **Anexos**.

Consulta el ejemplo de la **Tabla 4** que corresponde a las metas por Eje Estratégico de la CPS.

## ▶▶ Paso 6. Organiza la implementación

En este paso debes **planificar** cómo se llevarán a cabo las acciones en el tiempo, considerando recursos, responsables y actividades de mantenimiento.

## ▶▶ Paso 7. Monitorea los avances

Debes establecer mecanismos para registrar el progreso de las acciones mediante indicadores y herramientas como la plataforma **IPN-SiSustenta** que facilita **registrar** los resultados para tomar decisiones informadas, verificar los avances programados y generar reportes.

## ▶▶ Paso 8. Impulsa las acciones

Con todo planificado, comienza a implementar las estrategias. Este proceso se fortalece con la participación de la comunidad, promoviendo un trabajo colaborativo.

## Paso 9. Ajusta y mejora

Revisa los resultados a lo largo del proceso y, si es necesario, realiza ajustes para mejorar el desempeño del campus.

## Paso 10. Compartir resultados

Finalmente, comunica los avances y resultados, para promover la transparencia y el intercambio de experiencias. Esto fortalece la cultura de sustentabilidad y motiva la participación de la comunidad. Publica tu **Campus IPN-Sustentabilidad** en la página web oficial de tu sede.



En la **Tabla 1** se presenta una lista de verificación adaptada del IPN-Sustentabilidad con el objetivo de evaluar y seleccionar aquellas Metas y Acciones Puntuales que apliquen en el contexto específico de la DP, OAp u OAu. De no ser aplicable, debes llenar la columna de justificación, con base en la **Tabla 2**.

**Tabla 1. Acciones Puntuales del Pilar 2 Campus Sustentables. Retomado del Cuadro 3 del IPN-Sustentabilidad (2025).**

Código	Acción Puntual	Meta	Aplica Si/No	Justificación
<b>CS 1. ENTORNO E INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE Y RESILIENTE</b>				
CS 1.1	Propagación y mantenimiento de vegetación	Incrementar al 2030, la cobertura vegetal en 25%		
CS 1.2	Optimización de áreas de absorción de agua	Incrementar al 2030, las superficies vegetal en 25%		
CS 1.3	Asignación del presupuesto para sustentabilidad	Incrementar al 2030, presupuesto destinado en 35%		
CS 1.4	Protección y conservación de la biodiversidad	Operar y mantener iniciativas de conservación al 2030		
CS 1.5	TIC gestión y monitoreo de la infraestructura sustentable	Integrar 1 sistema de inspección digital al 2030		
<b>CS 2. ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO</b>				
CS 2.1	Equipos eficientes en energía	35% de equipos eficientes al 2030		
CS 2.2	Edificios inteligentes	1 edificio certificado LEED por categoría al 2030		
CS 2.3	Fuentes de energía renovable	Aumentar 35% la generación de energía renovable		
CS 2.4	Elementos de edificios verdes en las políticas de construcción y renovación	35% de obras con elementos de edificación sustentable		
CS 2.5	Programa de reducción de emisiones de CyGEI	Reducir al 2030, el 35% de las emisiones		
CS 2.6	Programas innovadores en Energía y Cambio Climático	Implementar y operar al 2030 al menos 1 programa en energía y cambio climático.		
CS 2.7	Programa con Impacto en el cambio climático	Consolidar 1 programa al 2030		
CS 2.8	TIC Energía y Cambio Climático	Integrar 1 sistema de monitoreo digital al 2030.		

Código	Acción Puntual	Meta	Aplica Si/No	Justificación
<b>CS 3. ECONOMÍA CIRCULAR</b>				
CS 3.1	Programa 3R (Reducir, Reutilizar, Reciclar)	50% de residuos reciclados/ reutilizados al 2030		
CS 3.2	Reducción de papel	Reducir 50% uso de papel al 2030		
CS 3.3	Reducción de plástico de un solo uso	Eliminar 100% de plásticos en eventos al 2030		
CS 3.4	Tratamiento de residuos orgánicos	Aprovechar 35% de residuos orgánicos al 2030		
CS 3.5	Tratamiento de residuos inorgánicos	Reciclar 35% de residuos inorgánicos al 2030		
CS 3.6	Tratamiento de residuos peligrosos	100% de gestión segura conforme a norma al 2030		
CS 3.7	Tratamiento de reactivos peligrosos	Implementar practicas de uso que minimicen la utilización de reactivos		
CS 3.8	Compras sustentables	Comprar productos con impacto reducido		
CS 3.9	Disposición de aguas residuales	Tratar y reutilizar 25% del agua residual al 2030		
CS 3.10	TIC y evaluación de programas de gestión de residuos	Integrar herramientas digitales al 2030		
<b>CS 4. GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS</b>				
CS 4.1	Conservación del agua	Reducir 35% consumo del agua al 2030		
CS 4.2	Reciclaje de agua	35% del agua proveniente de reúso al 2030		
CS 4.3	Uso de dispositivos de eficiencia hídrica	35% de dispositivos hidráulicos eficientes al 2030		
CS 4.4	Consumo de agua tratada	35% del agua utilizada de fuentes tratadas al 2030		
CS 4.5	Control de la contaminación del agua	Reducir 35% la contaminación al 2030		
CS 4.6	TIC monitoreo y evaluación de programas de gestión del agua	Implementar 1 sistema digital al 2030 de monitoreo del uso del agua		
<b>CS 5. TRANSPORTE Y MOVILIDAD INTEGRAL</b>				
CS 5.1	Transición a vehículos de cero emisiones (ZEV)	7% de flota cero emisiones al 2030		
CS 5.2	Reducción del uso de vehículos privados	1 programa de reducción de vehículos al 2030		
CS 5.3	Infraestructura peatonal	Aumentar 35% infraestructura peatonal al 2030		
CS 5.4	TIC monitoreo y evaluación de programas de transporte	1 solución digital para movilidad al 2030		

Código	Acción Puntual	Meta	Aplica Si/No	Justificación
<b>CS 6. EDUCACIÓN</b>				
CS 6.1	Cursos/asignaturas sobre sustentabilidad	1 asignatura relacionada al 2030		
CS 6.2	Eventos sobre ambiente y sustentabilidad	2 eventos anuales por DP al 2030		
CS 6.3	Actividades estudiantiles relacionadas con la sustentabilidad	2 actividades estudiantiles anuales al 2030		
CS 6.4	Alianzas internacionales	2 programas de colaboración al 2030		
CS 6.5	Servicios comunitarios en sustentabilidad con participación estudiantil	1 proyecto anual de servicio comunitario al 2030		
CS 6.6	Startups relacionados con sustentabilidad	Crear 2 startups de sustentabilidad al 2030		
CS 6.7	Uso de tecnologías digitales en la gobernanza universitaria	1 herramienta TIC de gobernanza al 2030		

**Tabla 2. Catálogo de justificación de no aplicabilidad de Metas del Campus IPN-Sustentabilidad.**

CLAVE	Nombre	Justificación	Evidencia documental
<b>CS 6. EDUCACIÓN</b>			
A	Limitación presupuestal autorizada	La meta no se cumple debido a insuficiencia o no asignación de recursos financieros en el ejercicio fiscal vigente.	Techo presupuestal, oficio de asignación, recorte o priorización institucional.
B	Restricción técnica o de infraestructura existente	La dependencia carece de condiciones físicas, tecnológicas o de diseño (infraestructura instalada, antigüedad de equipos, limitaciones constructivas) que impiden cumplir la meta en el periodo evaluado	Dictámenes técnicos, inventarios, reportes de infraestructura.
C	Dependencia de terceros o instancias centrales	El cumplimiento depende de actores externos (proveedores, áreas centrales, autoridades regulatorias) fuera del control directo de la DP, y no se obtuvo respuesta o ejecución en tiempo.	Solicitudes formales, contratos, oficios de gestión y/o seguimiento.
D	No pertinencia por características operativas de la DP	La meta no es aplicable en función del tipo de actividades de la dependencia (académica, administrativa, investigación) o por no generar el impacto que la meta busca atender (ej. no genera cierto tipo de residuo, no consume ese recurso).	Descripción de funciones, procesos, diagnóstico operativo.

**Tabla 3. Formato para registro de las metas del Campus IPN-Sustentabilidad de cada DP, OAp u OAu.**

Código	Acción Puntual	Meta al 2030	Indicador	Línea base	Metas anuales (%) <sup>12</sup>				
					1	2	3	4	5
Con base en el Cuadro 3 del IPN-Sustentabilidad				Propuestas por el CA de la DP, OAp u OAu en función de su contexto					



<sup>12</sup> A El año 1 corresponde al 2026 y así sucesivamente hasta llegar al año 5 correspondiente al 2030.

**Tabla 4. Formato con datos de las metas del Campus IPN-Sustentabilidad de la CPS (ejemplo de aplicación).**

Código	Acción Puntual	Meta al 2030	Indicador	Línea base	Metas Anuales (%)				
					1	2	3	4	5
<b>Con base en el Cuadro 3 del IPN-Sustentabilidad</b>				<b>Propuestas por el CA de la DP, OAp u OAu en función de su contexto</b>					
<b>Eje estratégico 1</b>									
CS 1.1	Expansión y mantenimiento de vegetación	Incremento del 25 % de cobertura vegetal	Superficie con vegetación (m <sup>2</sup> )	14 m <sup>2</sup> vegetación actual: 58 m <sup>2</sup> disponibles	5	5	10	5	-
CS 1.2	Optimización de áreas de absorción de agua	Realizar 5 acciones de mantenimiento del área de absorción de agua al 2030	Acciones de mejoramiento de suelo	Suelo sin acciones de mejoramiento.	20	20	20	20	20
<b>Eje estratégico 2</b>									
CS 2.1	Equipos eficientes en energía	Llegar al 90% de equipos eficientes	% de equipos eficientes	82.7 %	-	50	-	40	-
CS 2.3	Fuentes de energía renovable	Utilizar el 100% de los paneles fotovoltaicos	Número de fuentes renovables	16 paneles fotovoltaicos (5 kW)	-	50	-	-	-
<b>Eje estratégico 3</b>									
CS 3.1	Implementar un Programa integral de Reducción, Reutilización y Reciclaje, promoviendo la correcta separación de residuos y su aprovechamiento a través de campañas de educación ambiental, puntos de acopio y alianzas estratégicas.	Lograr al 2030, que al menos el 50% de los residuos generados sean reciclados, reutilizados o reducidos	Residuos reciclados respecto al total generado (%)	154.35 kg/año	10	10	10	10	10





# GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL CAMPUS IPN-SUSTENTABILIDAD

---

DIRIGIDA A DEPENDENCIAS POLITÉCNICAS,  
ÓRGANOS DE APOYO  
Y ORGANISMOS AUXILIARES



**Instituto Politécnico Nacional**  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

**CPS**

COORDINACIÓN POLITÉCNICA  
PARA LA SUSTENTABILIDAD